PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Villavicencio, Mayo del 2022

Señor (a)
RAFAEL ANGEL AGUILERA MARTINEZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.3493737**
Cargo del supervisor: Instructor G20
Coordinación de Programas Especiales
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes 05 del año 2022

Referencia: Contrato No. CO1.PCCNTR.3493737 de 2022

Roque Jacinto Perea Asprilla, identificado con la cédula de ciudadanía No. 71948404 de Apartadó-Antioquia, en mi calidad de Contratista del SENA, en el centro Agroindustrial del Meta, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.
.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para la contratación la suma de treinta y nueve millones de pesos ($39.000.000) COP. Esta suma será pagada por el SENA al contratista así: 1.) a) diez (10) pagos iguales correspondientes a los meses de febrero a noviembre de 2022 por un valor de tres millones novecientos mil pesos ($3.900.000) M/cte, cada uno.
Plazo: Será hasta el 30 de noviembre de 2022.

OBJETO:
Prestar servicios Profesionales temporales para ejercer el rol de instructor Técnico y/o transversal de acuerdo a los diseños curriculares y actividades contempladas en las diferentes fases del programa Integración con la Media que ejecute el Centro Agroindustrial del Meta en la especialidad requerida y/o de su perfil.

Obligaciones Especificas: *(Trascriba las obligaciones especificas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Generar acciones que promuevan y garanticen el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en el Centro de formación y ambientes.	Se implementan prácticas de bioseguridad en las instituciones educativa mediante el uso permanente del tapabocas.	Fotografías de los encuentros presenciales adjuntas al final de este informe.
2	Participar en la planeación de los procesos formativos de	Se revisó planeación pedagógica para la	Documento de planeación pedagógica dispusto en el One Drive/portafolio del

	acuerdo con los lineamientos institucionales, específicamente los relacionados con la Resolución 317 de 2021 “Manual de Articulación con la Media”.	elaboración de guías de aprendizaje en la fichas 2482410, 2482440, 2274148 y 2274152 del técnico en Vigilancia y Control de los factores de riesgo del consumo y del ambiente, IE German Arciniegas; y de la ficha 2492782 del técnico en Monitoreo Ambiental, IE Iracá.	instructor/Roque Jacitno Perea/Ficha 2482410, 2482440, 2492782, 2274148 y 2274152
3	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	Para este mes objeto de cobro no se me fue asignadas actividades relacionadas a la obligación en mención especifica del contrato, por parte de la coordinación Académica de Programas especiales	Para este mes objeto de cobro no se me fue asignadas actividades relacionadas a la obligación en mención especifica del contrato, por parte de la coordinación Académica de Programas especiales.
4	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	En el periodo objeto de cobro no se desarrolla tal actividad, pues ya se ha avanzado en la formación en las fichas nuevas (2482410, 2482440, 2492782).	En el periodo objeto de cobro no se desarrolla tal actividad, pues ya se ha avanzado en la formación en las fichas nuevas (2482410, 2482440, 2492782).
5	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática objeto del contrato.	Se impartió formación profesional integral conforme a la planeación pedagógica, en la institución educativa German Arciniegas, Fichas 2482410, 2482440 del programa Vigilancia y Control de los factores de Riesgo del Consumo y del Ambiente en el municipio de Villavicencio; y en la Institución Educativa Iracá ficha 2492782 del programa Monitoreo Ambiental del municipio de San Martín.	Fotografías de los encuentros de formación presencial en la IE German Arciniegas e IE Iracá, al final de este informe
6	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los	Se implementó estrategia de enseñanza aprendizaje presencial para el	Guías de aprendizajes dispuestas en portafolio del instructor Roque Jacinto Perea/ Ficha 2482410, 2482440 y 2492782.

	lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	desarrollo de las actividades propuestas en la planeación pedaggogica, mediante las guías de aprendizaje y salida pedagógica en la IE German Arciniegas con el técnico en Vigilancia y Control de los Factores de Riesgo del Consumo y del Ambiente, fichas 2482410 y 2482440; y en la Institución educativa Iracá ficha 2492782	
7	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato y participar en los proyectos SENNOVA cuando se requieran.	A la fecha de este informe no se ha participado en actividades de investigación y/o o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato y participar en los proyectos SENNOVA	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación Académica de Programas especiales no ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.
8	Emitir juicio de evaluación sobre el nivel de cumplimiento de los resultados aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Se evalúan resultados de aprendizaje de acuerdo al avance de la formación en las fichas 0, 2274148 y 2274152	Reoprte de juicios de evaluación dispuesto en carperta de la coordinación academica de programas especiales/ portafolio del instructor Roque Jacinto Perea/ Ficha 2274148 y 2274152
9	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	Para el presente mes objeto de cobro, no es posible cumplir con esta obligación debido a que la Coordinación de Programas Especiales no ha solicitado apoyo a la formación complementaria.	Para el presente mes objeto de cobro, no es posible cumplir con esta obligación debido que la Coordinación de Programas Especiales no ha solicitado apoyo en esta obligación contractual.
10	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la	Se solicita la deserción de aprendices, mediante oficio de la	Captura de pantalla de de correo electrónico enviado, al final de este informe.

	entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. f). Abstenerse de permitir la participación en la formación a personal que no esté relacionado en el listado de la Ficha a su cargo de acuerdo a lo registrado en el aplicativo SOFIA PLUS.	Institución Educativa German Arciniegas, en las fichas 2274148 y 2274152. No se permite en el ambiente de formación estudiantes en calidad de asistentes.	
11	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	A la fecha de este informe no se ha solicitado participar en procesos de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten pruebas.	A la fecha de este informe no se ha solicitado por parte de la Coordinación de programas Especiales participar en estos procesos de Selección y talleres que alimente bancos de pruebas.
12	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Se vigila el cumplimiento de las normas del reglamento del aprendiz y se recuerda a los aprendices apartes del reglamento.	Fotografías del proceso de formación. Adjuntas al final de este informe
13	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	En el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato	En el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato
14	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de	Se acata lo visto en curso de Inducción en	Fotografías en los ambientes de formación al final de este informe

	Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Seguridad y Salud en el Trabajo, para fomentar las practicas saludables, en los ambientes de formación.	
15	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	Se realiza divulgación de vídeo sobre las instalaciones del CAM	Captura de pantalla de red social dispuesto al final de este informe.
16	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	A la fecha de este informe las fichas 2274148 y 2274152 se encuentran en alistamiento y proceso de activación de la etapa practica.	Correo de solicitud de activación de etapa productiva enviado a lider del programa de doble titulación, además acta y fotografías de socialización de la etapa productiva con padres de familia dispuesta en portafolio del instructor Roque Jacinto Perea/ficha 2274148 y 2274152
17	Propender por la permanencia de los aprendices en el desarrollo de la formación profesional integral.	Se socializa con aprendices plan de trabajo y se orienta ante dudas o inquietudes de retiro	Fotografías al final de este informe.
18	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	A la fecha de este informe no se ha solicitado ante la Coordinación de Programas Especiales ningún bien o elemento.	A la fecha de este informe no se ha solicitado ante la Coordinación de Programas Especiales ningún bien o elemento.
19	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización “ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO” o en su defecto deberá	Se participó y realizó Norma 240201056 Nivel Intermedio	Certificado Norma 240201056 Nivel Intermedio al final de este informe. La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co

	aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31de 2022.		
20	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.	En el mes objeto de cobro no se ha solicitado este requerimiento por parte del grupo de bienestar al aprendiz.	A la fecha de este informe no se han generado Actividades por parte de Bienestar al Aprendiz del CAM.
21	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	A la fecha de este informe la Coordinación de Programas Especiales no ha solicitado participar en autoevaluaciones de programas de formación nivel tecnólogo.	A la fecha de este informe la Coordinación de Programas Especiales no ha solicitado participar relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.
22	Tener la disponibilidad para desplazamiento a los sitios de trabajo.	Se realizan labores formativas y demás actividades pertinetes en las instituciones educativas asignadas asi: Institución Educativa Germana Arciniegas en el municipio de Villavicencio y la Institución Educativa Iracá del municipio de San Martín.	Fotografías de asistencia a las instituciones al final de este informe.
23	Cumplir con la programación de 160 horas mensuales	Para el presente mes de reportaron 168 horas	Informe de apoyo a la formación del mes de mayo, dispuesto en carpeta de cuenta de cobro mayo/ Roque Jacinto Perea.
24	Dar cumplimiento en el desarrollo de sus obligaciones contractuales	Durante el desarrollo de las actividades se cumple con el código de Integridad del SENA (respeto, honestidad, Compromiso,Diligencia,	A la fecha de este informe no se presentan llamados de atención.

	al Código de Integridad SENA.	justicia,solidaridad y lealtad)	
25	Pagar mensualmente los aportes al sistema de seguridad social integral, en salud y en pensión, en los términos consagrados en el artículo 1° de la Ley 828 del 19 de julio de 2003, en armonía con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, a través de la planilla única integradora lo cual será un requisito para el pago de los honorarios. Para la legalización del contrato acreditar su afiliación al sistema de seguridad social integral en salud y en pensiones y riesgos profesionales.	Se realiza el pago de la seguridad integral (salud, pensión y ARL) correspondiente al mes de abril con número de planilla 55256697.	Planilla de pago de seguridad integral del mes de abril de 2022, dispuestos en el archivo GF_71948404_24322_MAY_2022, de la carpeta Cuentas de Cobro/Abril.
26	Aplicar y evidenciar los formatos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión, que correspondan a los procedimientos y a la dependencia que se encuentra adscrito.	Se realizó la descarga de formatos requeridos de la pagina de Compromiso Sena del SIGA como son actas y guías de aprendizaje	Formato de actas y guías de aprendizaje para el desarrollo del proceso. Capturas al final de este informe.
27	Apoyar la estructuración de la etapa preliminar y/o estudio de mercado dentro de los procesos contractuales asignados por el supervisor o el ordenador del gasto.	Para el presente mes, la Coordinación Académicas de Programas Especiales no ha solicitado apoyo de esta obligación contractual.	Para el presente mes, la Coordinación Académicas de Programas Especiales no ha solicitado apoyo de esta obligación contractual.
28	Evaluar técnica y económicamente las propuestas presentadas al Centro Agroindustrial del Meta dentro de los procesos contractuales que sea designado por el ordenador del gasto como	Para el presente mes, la Coordinación Académicas de Programas Especiales no ha solicitado apoyo de esta obligación contractual.	Para el presente mes, la Coordinación Académicas de Programas Especiales no ha solicitado apoyo de esta obligación contractual.

	evaluador técnico y económico.		
29	Prestar apoyo en la supervisión de los contratos que sean designados por el ordenador del gasto.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato
30	Presentar oportunamente los informes de ejecución contractual y cuentas de cobro mensuales dentro de las fechas estipuladas por el supervisor.	Se elaboró y entregó el presente informe, correspondiente al mes de abril y se entrega oportunamente.	Evidencias Ubicadas en OneDrive de la Coordinación Académica de Programas Especiales,/ Cuentas Mes de Mayo/Roque Jacinto Perea Asprilla. Los archivos se nombran de la siguiente forma: GF_71948404_24322_MAY_2022 GC_71948404_24322_MAY_2022
31	Asistir a las reuniones presenciales que programe el ordenador del gasto y/o supervisor con ocasión al desarrollo de su objeto contractual.	Para el presente mes la coordinación academica de programas especiales, no cita a reuniones presenciales	Para el presente mes la coordinación academica de programas especiales, no cita a reuniones presenciales .
32	Atender oportuna y ágilmente las llamadas telefónicas, video llamadas y reuniones virtuales programadas en el desarrollo de su objeto contractual.	Se atiende a convocatoria de la ENI a participar en curso de "*Implementación De Procesos Pedagógicos Y Didácticos De La Sesión Formativa"* desarrollado de manera sincronica y presencial los días lunes y miércoles.	Captura de pantalla de la formación por teams adjunto al final de este informa. Captura de pantalla de correo enviado donde se relaicona los jóvenes que contestaron la encuentas y de algunos reportes de las mismas, al final de este informe.

		Se Atiende solicitud de apoyo para aplicación de encuesta de orientación vocacional Sena	
33	Realizar y entregar certificación de curso de integridad, transparencia y lucha anticorrupción expedido por la función pública para la vigencia 2022	Se realizó la certificación de curso de integridad, transparencia y lucha anticorrupción en la página de función pública para la vigencia 2022.	Certificación de curso de integridad, transparencia y lucha anticorrupción anexo al final de este informe.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 55256697 de la planilla del operador Arus y del periodo abril. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO_X__ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (24) folios

Cordialmente,

Firma

ROQUE JACINTO PEREA ASPRILLA

Contratista
C.C. No. 71948404

Recibí a satisfacción:

Firma

RAFAEL ANGEL AGUILERA MARTINEZ
Supervisor(A) Contrato No. CO1.PCCNTR.3493737
Cargo del supervisor: Instructor G20

EVIDENCIAS DE ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DE 2022

Intructor: Roque Jainto Perea Asprilla
Fichas a cargo: 2274148, 2274152, 2482410, 2482440 y 2492782
Programas de formación: Vigilancia y Control de los Factores de Riesgo del Consumo y del Ambiente, y Monitoreo Ambiental
Instituciones educativas a cargo: Germán Arciniegas (Villavicencio) e Iracá (San Martín)

Obligación 1 y 22: Bioseguridad y desplazamiento debido al sitio de trabajo





Obligaciones: 5, 6, 12, 14 , 17, 22 y 24 .2 y 6: Formación con aprendices de las fichas 2482410, 2482440, 2492782 y salida pedagógica.





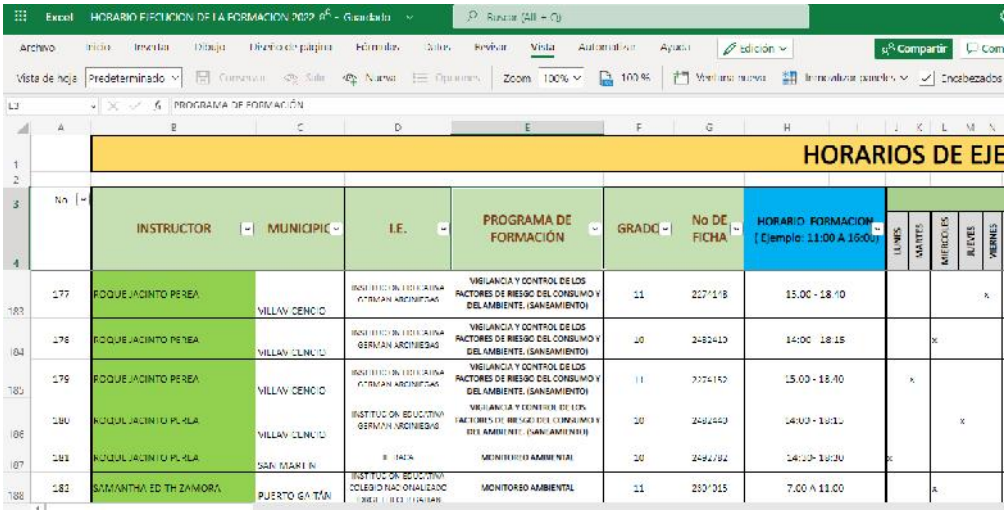
Salida pedagógica al humedal Coroncora fortaleciendo competencia técnica de Vigilar la salud pública y controlar los factores de riesgo de acuerdo con la normatividad y las políticas sectoriales







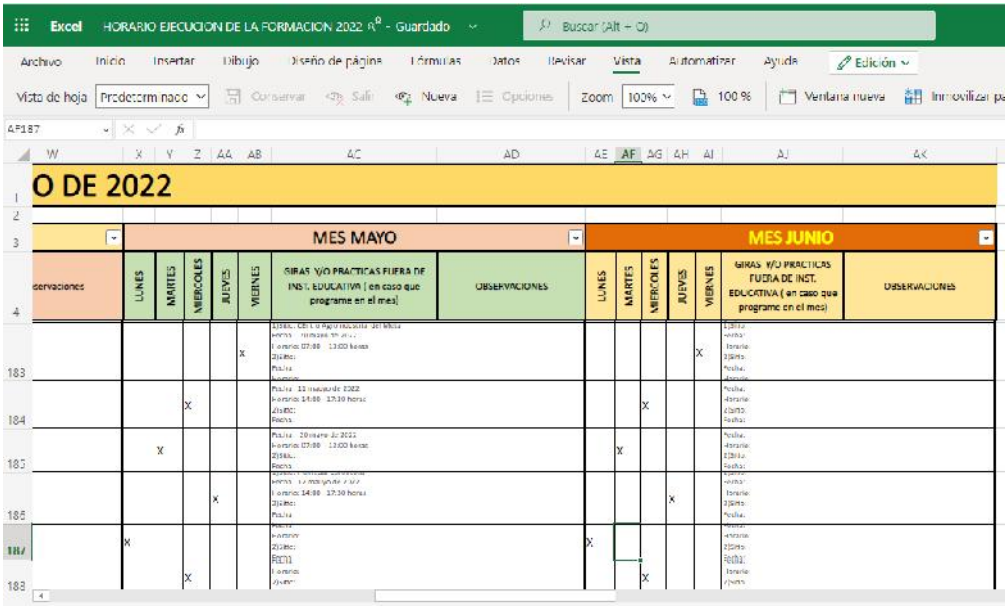
Horario de ejecución de la formación profesional para cada una de las fichas asignadas en esta vigencia 2022



HORARIO EJECUCION DE LA FORMACION 2022

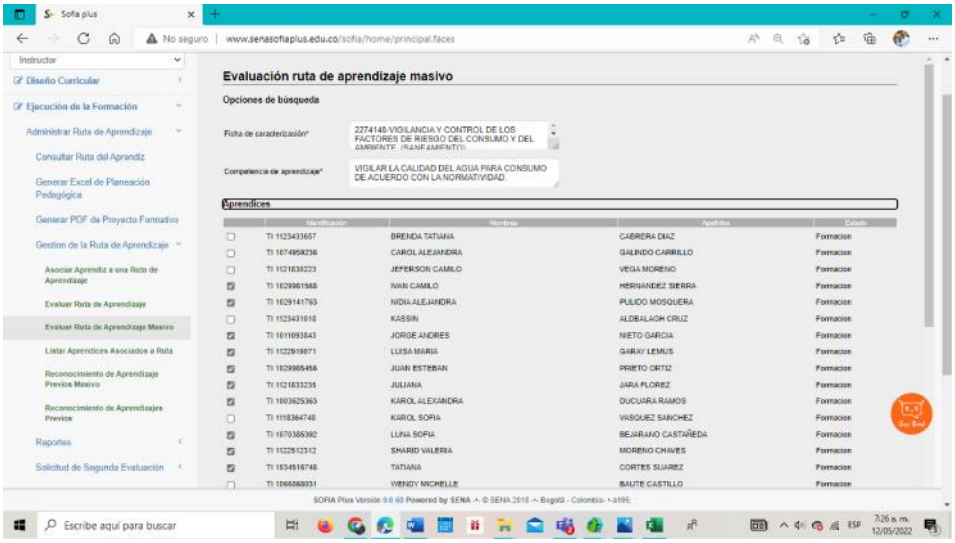
HORARIOS DE EJE

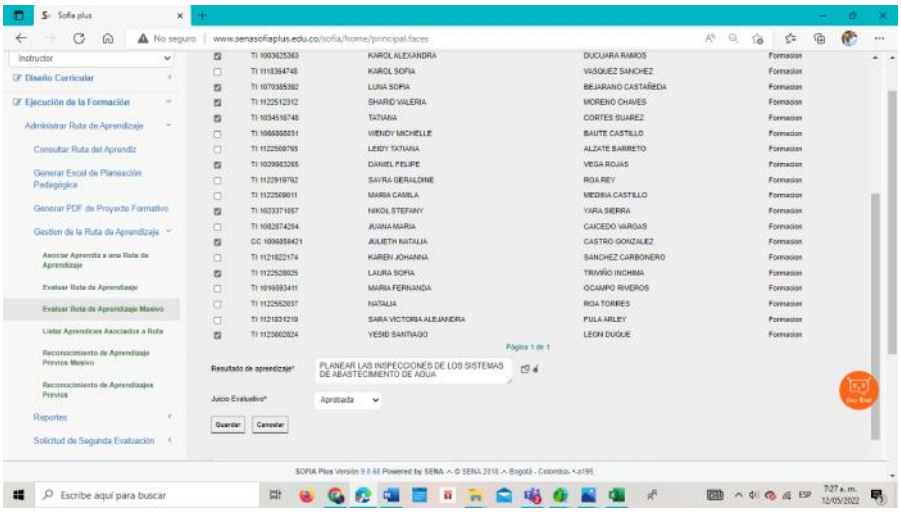
No	INSTRUCTOR	MUNICIPIO	I.E.	PROGRAMA DE FORMACIÓN	GRADO	No DE FICHA	HORARIO FORMACION [Ejemplo: 11:00 A 16:00]	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
177	ROQUE JACINTO PEREA	VILLAV CENCIO	INSTITUCION EDUCATIVA GERMAN ARCINIEGAS	VIGILANCIA Y CONTROL DE LOS FACTORES DE RIESGO DEL CONSUMO Y DEL AMBIENTE. (SANEAMIENTO)	11	2271178	15.00 - 18.40				x	
178	ROQUE JACINTO PEREA	VILLAV CENCIO	INSTITUCION EDUCATIVA GERMAN ARCINIEGAS	VIGILANCIA Y CONTROL DE LOS FACTORES DE RIESGO DEL CONSUMO Y DEL AMBIENTE. (SANEAMIENTO)	10	2482410	14:00 - 18.15			x		
179	ROQUE JACINTO PEREA	VILLAV CENCIO	INSTITUCION EDUCATIVA GERMAN ARCINIEGAS	VIGILANCIA Y CONTROL DE LOS FACTORES DE RIESGO DEL CONSUMO Y DEL AMBIENTE. (SANEAMIENTO)	11	2274152	15.00 - 18.40		x			
180	ROQUE JACINTO PLAZA	VILLAV CENCIO	INSTITUCION EDUCATIVA GERMAN ARCINIEGAS	VIGILANCIA Y CONTROL DE LOS FACTORES DE RIESGO DEL CONSUMO Y DEL AMBIENTE. (SANEAMIENTO)	10	2482440	14:00 - 18:15				x	
181	ROQUE JACINTO PLAZA	SAN MARTIN	[illegible]	MONITOREO AMBIENTAL	10	2482782	14:00- 18:30	x				
183	SAMANTHA ED TH ZAMORA	PUERTO GAITAN	INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO NACIONALIZADO [illegible]	MONITOREO AMBIENTAL	11	2501015	7.00 A 11.00				A	

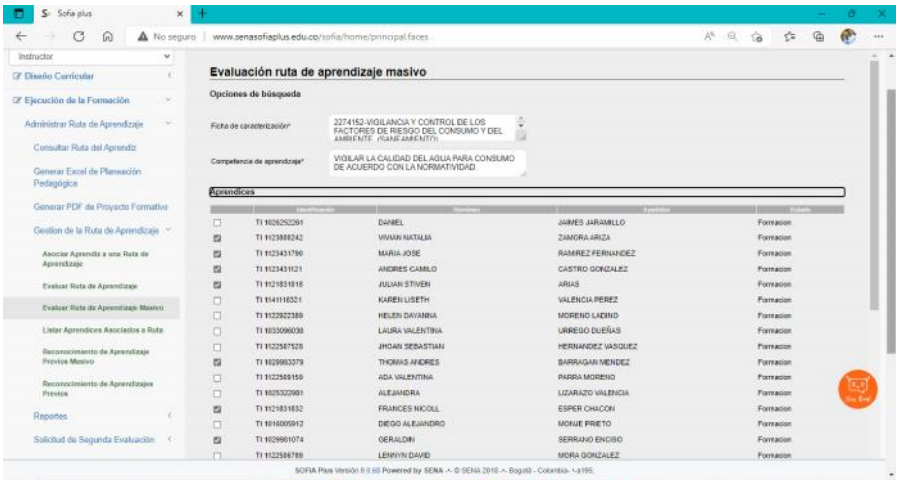


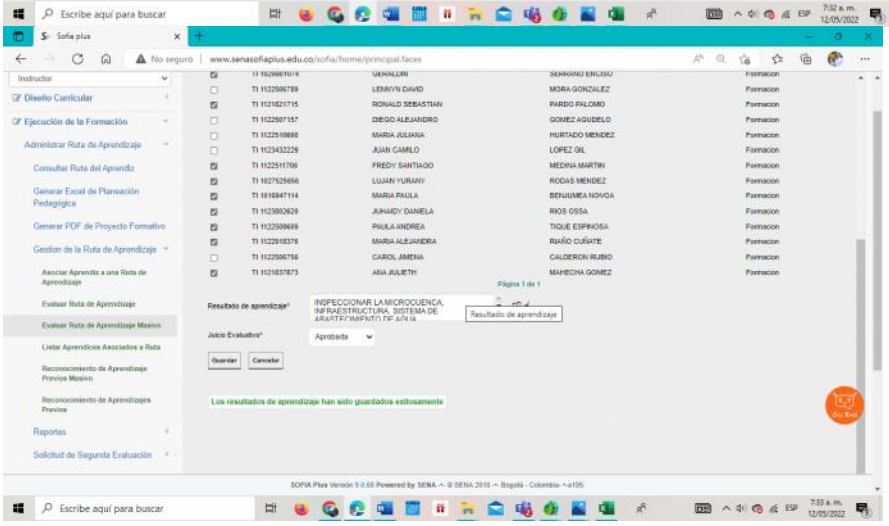
Obligación 8. Registro de juicios de evaluación en las fichas 2274148 y 2274152 de acuerdo al avance de la formación

Juicios de evaluación

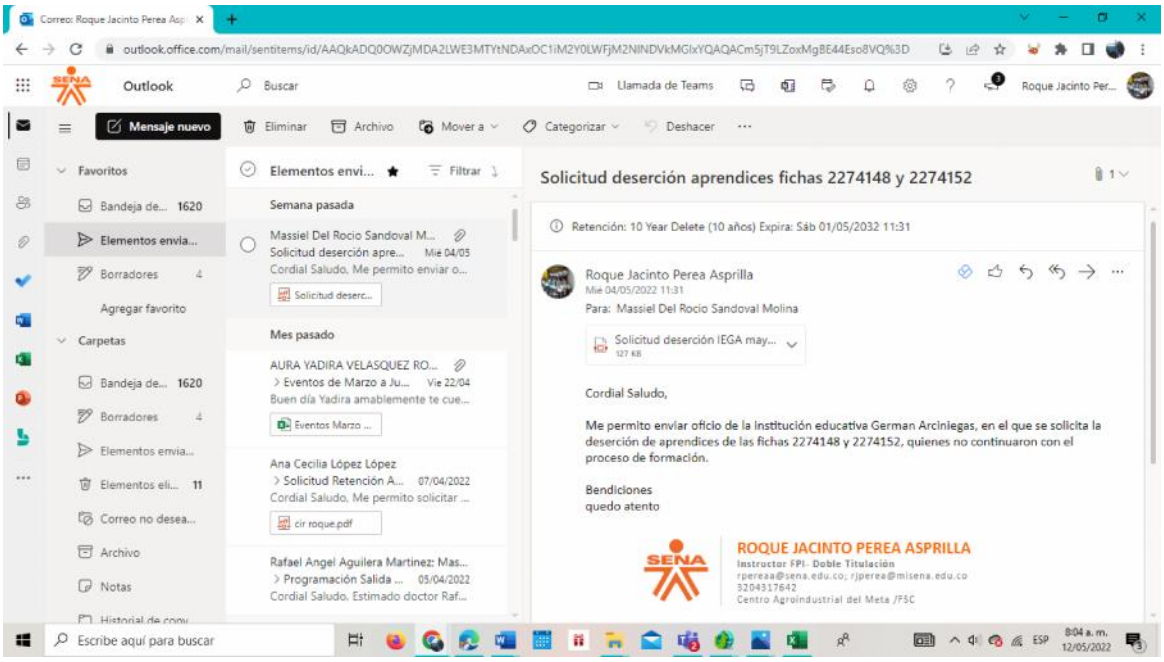



Sofia plus
www.senasofiaplus.edu.co/sofia/home/principal.faces
Resultado de aprendizaje*
PLANEAR LAS INSPECCIONES DE LOS SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA
Juicio Evaluativo*
Aprobada
Guardar
Cancelar

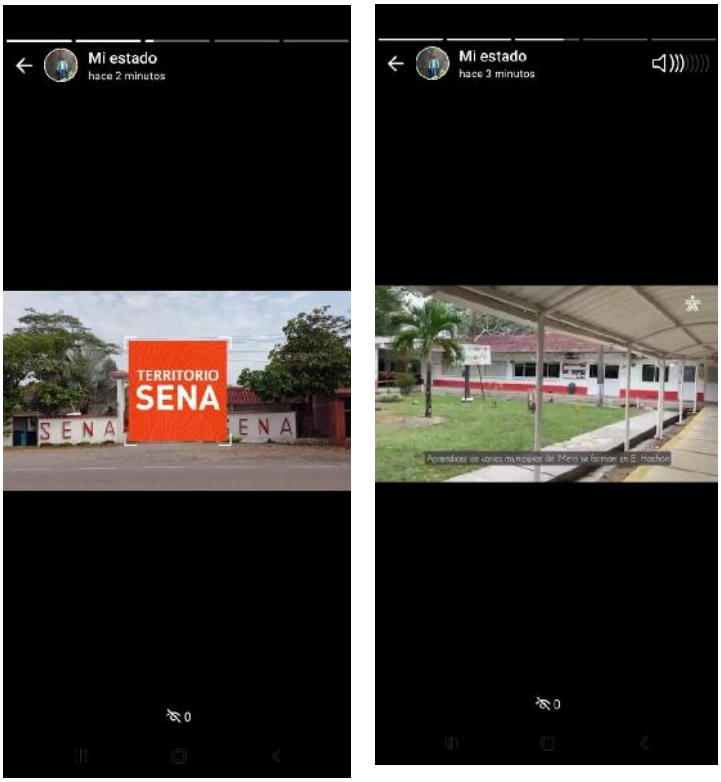

Sofia plus
www.senasofiaplus.edu.co/sofia/home/principal.faces
Evaluación ruta de aprendizaje masivo
Opciones de búsqueda
Ficha de caracterización*
2274152-VIGILANCIA Y CONTROL DE LOS FACTORES DE RIESGO DEL CONSUMO Y DEL AMBIENTE (GANADERITO)
Competencia de aprendizaje*
VIGILAR LA CALIDAD DEL AGUA PARA CONSUMO DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD
Aprendices


Sofia plus
www.senasofiaplus.edu.co/sofia/home/principal.faces
Resultado de aprendizaje*
INSPECCIONAR LA MICROCUENCA, INFRAESTRUCTURA, SISTEMA DE
Juicio Evaluativo*
Aprobada
Guardar
Cancelar
Los resultados de aprendizaje han sido guardados exitosamente

Obligación 10. Solicitud de deserción de aprendices del proceso de la fomración, mediante oficio de la Insitución Educativa para las fichas 2274148 y 2274152



Obligación 15. Divulgación de vídeo sobre las instalciones del Centro Agroindustrial del Meta.



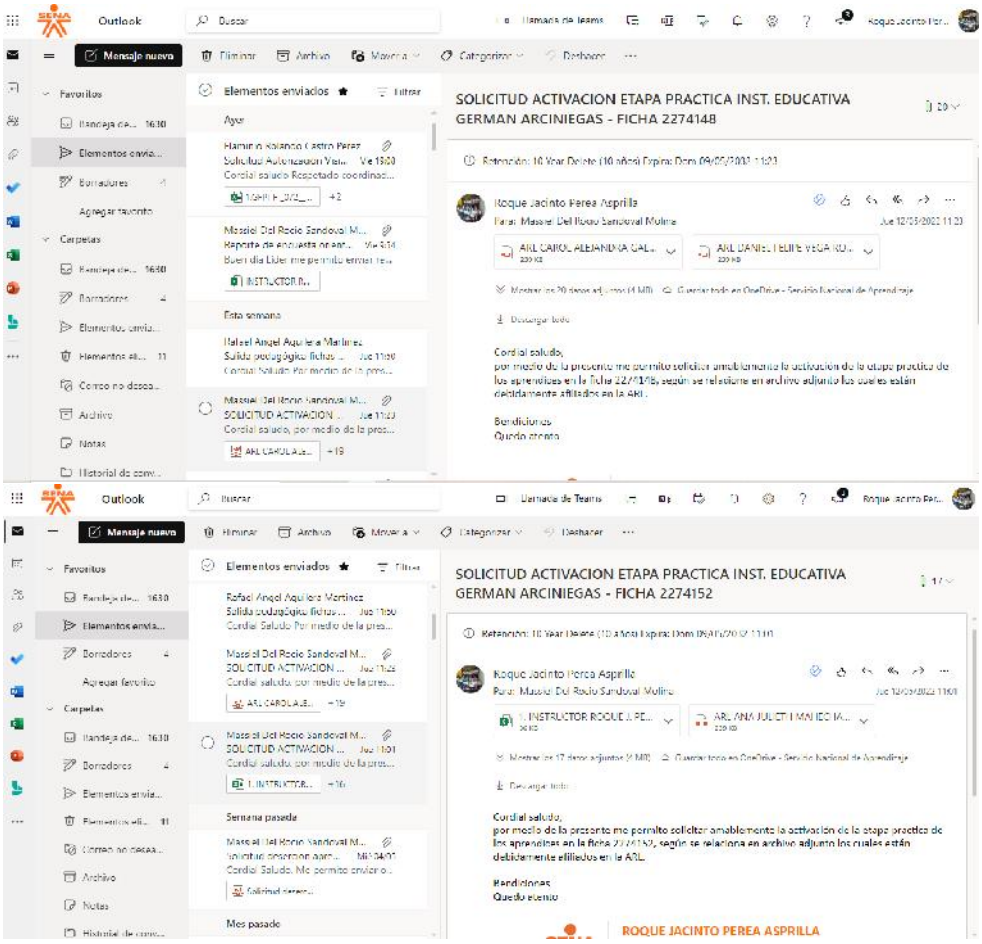
Obligación 16. Socialización del proceso de la etapa práctica con padres de familia y estudiantes de la ficha 2274148 y 2274152 de la Institución Educativa German Arciniega y solicitud de activación de la etapa productiva.







Solicitud de activación de la etapa practica para las fichas que inician esta etapa: ficha 2274148 y 2274152



Obtención de certificados de afiliación a ARL de cada uno de los aprendices a iniciar etapa productiva, afiiados por parte de la Secretaria de Educación del Municipio de Villavicencio


SEGUROS BOLÍVAR

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.

CERTIFICA QUE:

La empresa
MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
Identificada con NIT No. 8920990324

Se encuentra amparada en caso de accidente de trabajo y enfermedad laboral según lo dispuesto en la Ley 100 de 1993 y sus normas reglamentarias, a través del contrato de Riesgos Laborales número 2070701617614, a partir del 01 de Agosto del año 2008.

La(s) persona(s) que se relaciona(n) a continuación se encuentran en nuestra base de datos de la siguiente manera:

TIPO DE IDENTIFICACION	NUMERO DE IDENTIFICACION	NOMBRE DEL EMPLEADO	CENTRO DE TRABAJO	CLASE	TASA	FECHA INICIO COBERTURA	FECHA DE RETIRO	TIPO DEPENDIENTE	ESTADO
TI	1023983235	CARRILLO LEIVA VEGA ROJAS	01 LAVADERO 33498 NACIONAL OPERATIVO CLASE 3	3	1.044%	27/04/2022		ESTUDIANTES DECRETO 055 2015	ACTIVO

Se expide a solicitud del interesado el 6 de Abril del año 2022.


SEGUROS BOLÍVAR

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.

CERTIFICA QUE:

La empresa
MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
Identificada con NIT No. 8909990324

Se encuentra amparada en caso de accidente de trabajo y enfermedad laboral según lo dispuesto en la Ley 100 de 1993 y sus normas reglamentarias, a través del contrato de Riesgos Laborales número 2070701617614, a partir del 01 de Agosto del año 2008.

La(s) persona(s) que se relaciona(n) a continuación se encuentran en nuestra base de datos de la siguiente manera:

TIPO DE IDENTIFICACION	NUMERO DE IDENTIFICACION	NOMBRE DEL EMPLEADO	CENTRO DE TRABAJO	CLASE	TASA	FECHA DE INICIO COBERTURA	FECHA DE RETIRO	TIPO DEPENDIENTE	ESTADO
TI	1123321231	ANDRES CAMILO CASTRO GONZALEZ	01 LAVADERO 33498 NACIONAL OPERATIVO CLASE 3	3	1.044%	01/04/2022		ESTUDIANTES DECRETO 055 2015	ACTIVO

Se expide a solicitud del interesado el 6 de Abril del año 2022.

Obligación 19: Certificado de la norma Orientar Formación Presencial de Acuerdo con Procedimiento Técnico y Normativo



Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga:
Certificado de Competencia Laboral a

ROQUE JACINTO PEREA ASPRILLA

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 71948404
Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa - NIVEL INTERMEDIO

Código: 240201056 - Versión: 1

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en VILLAVICENCIO, A los veintiuno (21) días del mes de Octubre de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por

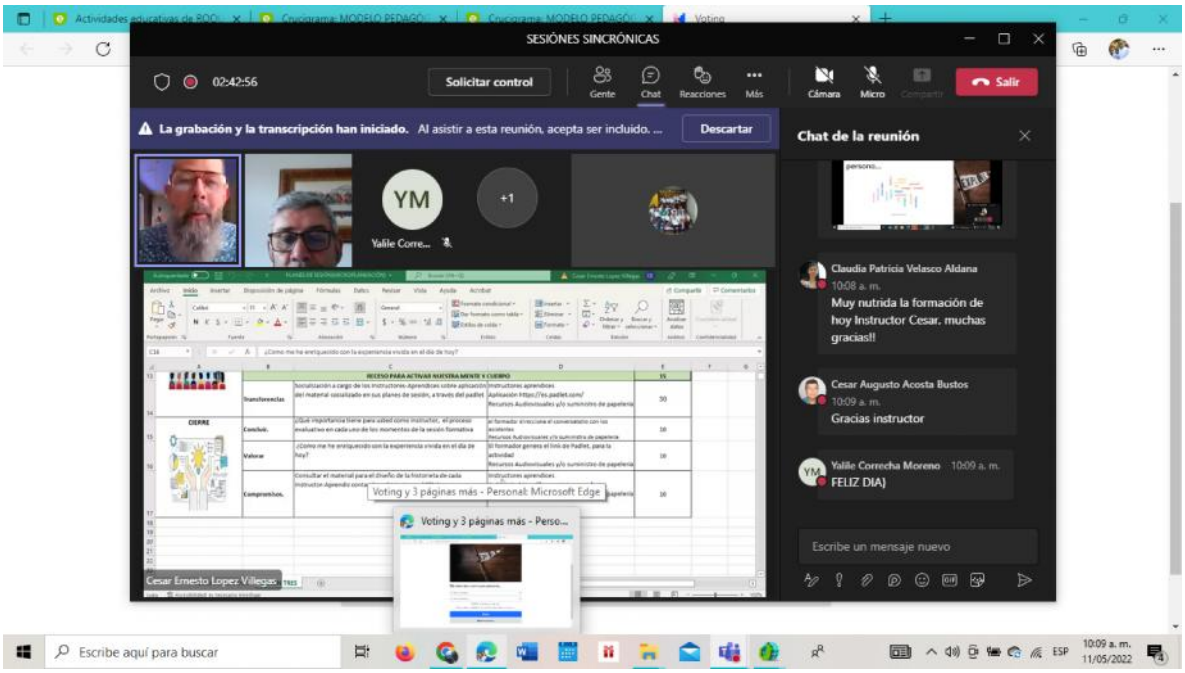
831252 - 21/10/2020
No Y FECHA REGISTRO

RAFAEL ANGEL AGUILERA MARTINEZ
Subdirector (E) CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META
REGIONAL META

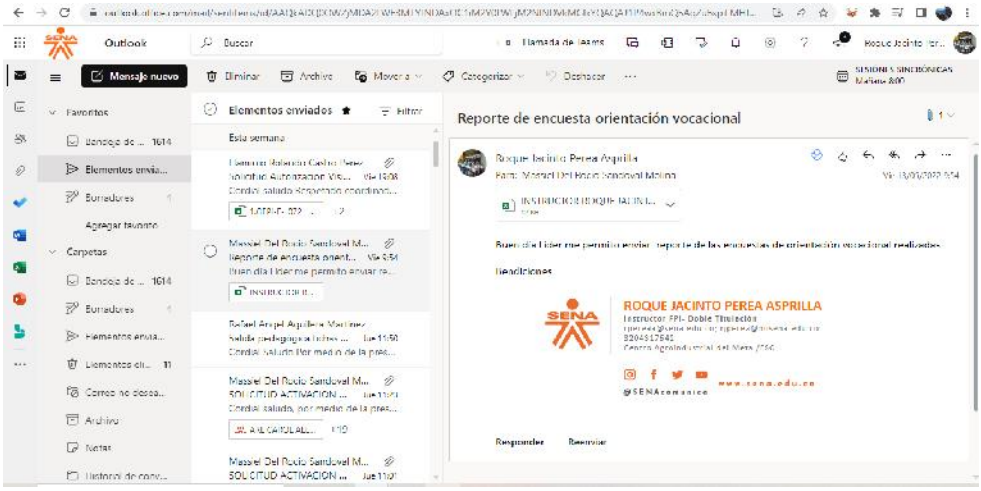
Vigencia:
hasta el 21 de Octubre de 2025

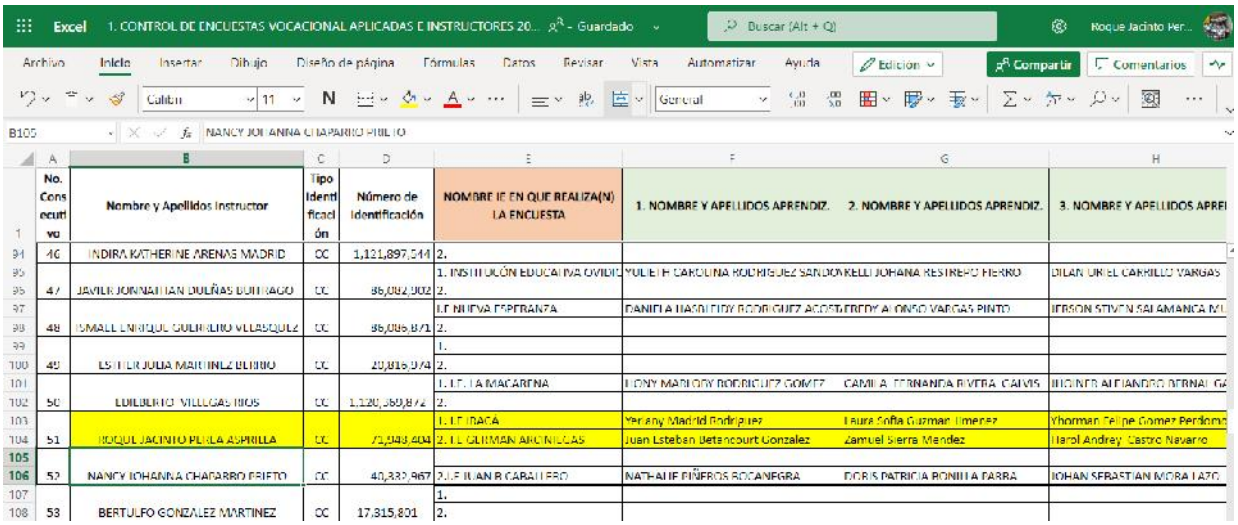
La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 91170024020150CC71948404C.

Obligación 32. Atención y participación en convoctoria en curso de la ENI en Implementación de procesos pedágogicos y didácticos de la sesión formativa; con el ánimo de fortalecer las acciones en el rol de instructor.



Evidencia aplicación de encuenta de orientación vocacional a estudiantes del grado 9 de las Instituciones Educativas Iracá y German Arciniegas.





	A	B	C	D	E	F	G	H
1	No. Consecutivo	Nombre y Apellidos Instructor	Tipo Identificación	Número de Identificación	NOMBRE IE EN QUE REALIZA(N) LA ENCUESTA	1. NOMBRE Y APELLIDOS APRENDIZ.	2. NOMBRE Y APELLIDOS APRENDIZ.	3. NOMBRE Y APELLIDOS APRE
94	46	INDIRA KATHERINE ARENAS MADRID	CC	1,121,897,544	2.			
95					1. INSTITUCIÓN EDUCATIVA OVIDIO	YULIETH CAROLINA RODRIGUEZ SANDOVAL	KELLI JOHANA RESTREPO HERRO	DILAN URIEL CARRILLO VARGAS
96	47	JAVIER JONNATTAN DUEÑAS BURITACO	CC	86,082,902	2.			
97					LE NUEVA ESPERANZA	DANIELA MADELEDY RODRIGUEZ ACOSTA	FREDY ALONSO VARGAS PINTO	JEISON STIVEN SALAMANCA MU
98	48	ISMAEL ENRIQUE GUERRERO VILLABOLZ	CC	86,086,871	2.			
99					1.			
100	49	ESTHER JULIA MARTINEZ BLANCO	CC	20,816,074	2.			
101					1. I.E. LA MACARENA	HONY MARLODY RODRIGUEZ GOMEZ	CAMILA FERNANDA RIVERA CAMIS	HUGINER ALEJANDRO PERNALGA
102	50	EDILBERTO VILLEGAS RIOS	CC	1,120,360,872	2.			
103					1. I.E IRACA	Yerany Madrid Rodriguez	Laura Sofia Guzman Jimenez	Yhorman Felipe Gomez Perdomo
104	51	ROQUE JACINTO PEREA ASPRILLA	CC	72,048,404	2. I.E GERMAN ARCINIEGAS	Juan Esteban Betancourt Gonzalez	Zamuel Sierra Mendez	Harol Andrey Castro Navarro
105								
106	52	NANCY JOHANNA CHAPARRO PRIETO	CC	40,332,967	2. I.E JUAN B CABALLERO	NATHALIE PEÑEROS BOCANEGRA	DORIS PATRICIA BONILLA PARRA	JOHAN SEBASTIAN MORA LAZO
107					1.			
108	53	BERTULFO GONZALEZ MARTINEZ	CC	17,315,801	2.			

Inventario Preferencial de Ocupaciones IPO

Nombre	Apellido
ANY CATALINA	GARCIA ALVAREZ
Tipo de documento	Número de documento
TI	1029987598
Fecha de presentación	Periodo de la prueba
13/05/2022	82 - 2022 - Online

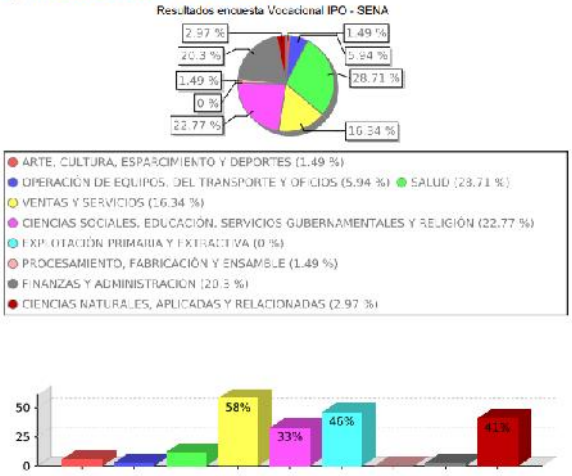
Objetivo: El objetivo general del Inventario Preferencial de Ocupaciones (IPO) es brindarle al aspirante herramientas que le permitan identificar sus intereses y preferencias vocacionales y así servir como insumo para realizar la elección informada sobre como continuar su proceso formativo en los Programas de Formación del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA

AREAS VOCACIONALES EVALUADAS POR EL IPO V 1

Área	Características
VENTAS Y SERVICIOS	Comprende ocupaciones dedicadas a las ventas, la provisión de servicios personales, protección y seguridad, así como ocupaciones de turismo, hotelería y gastronomía.
SALUD	Se centra en tareas y actividades relacionadas con la provisión de servicios de salud
PROCESAMIENTO, FABRICACIÓN Y ENSAMBLE	Contiene ocupaciones de supervisión y operación de los procesos de

Inventario Preferencial de Ocupaciones IPO

Rasgo vocacional asociado al área de desempeño:



Inventario Preferencial de Ocupaciones IPO

Nombre	Apellido
MARÍA FERNANDA	ACOSTA PRIETO
Tipo de documento	Número de documento
TI	1122529953
Fecha de presentación	Periodo de la prueba
12/05/2022	82 - 2022 - Online

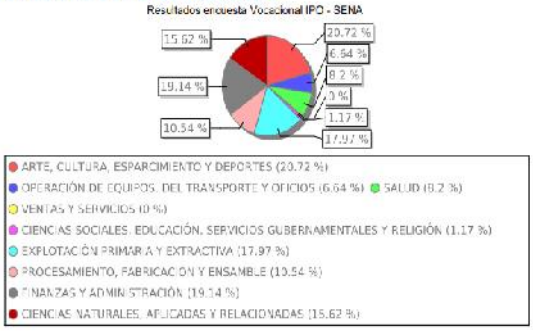
Objetivo: El objetivo general del Inventario Preferencial de Ocupaciones (IPO) es brindarle al aspirante herramientas que le permitan identificar sus intereses y preferencias vocacionales y así servir como insumo para realizar la elección informada sobre como continuar su proceso formativo en los Programas de Formación del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA

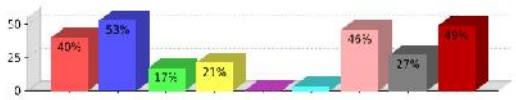
AREAS VOCACIONALES EVALUADAS POR EL IPO V 1

Área	Características
VENTAS Y SERVICIOS	Comprende ocupaciones dedicadas a las ventas, la provisión de servicios personales, protección y seguridad, así como ocupaciones de turismo, hotelería y gastronomía.
SALUD	Se centra en tareas y actividades relacionadas con la provisión de servicios de salud.
PROCESAMIENTO, FABRICACIÓN Y	Contiene ocupaciones de supervisión y operación de los procesos de

Inventario Preferencial de Ocupaciones IPO

Rasgo vocacional asociado al área de desempeño:





Obligación 33. Certificación de curso de Integridad, Transparencia y Lucha contra la corrupción, expedido por la función pública para la vigen cia 2022.



PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO
INFOME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 4 de Mayo de 2022	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	Centro Agroindustrial del Meta
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	Rafael Angel Aguilera Martinez
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	No aplica
CONTRATO No:	**CO1.PCCNTR.3493737**
TIPO DE CONTRATO:	Prestación de Servicios Profesionales
OBJETO:	Prestar servicios Profesionales temporales para ejercer el rol de instructor Técnico y/o transversal de acuerdo a los diseños curriculares y actividades contempladas en las diferentes fases del programa Integración con la Media que ejecuta el Centro Agroindustrial del Meta en la especialidad requerida y/o de su perfil
VALOR:	$ 39.000.000
CONTRATISTA:	Roque Jacinto Perea Asprilla
NIT:	71948404
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Departamento del Meta/ Villavicencio
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	28/01/2022
FECHA DE INICIO:	01/02/2022
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	10 meses (300 días)
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$39.000.000
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	$23.400.000
PRÓRROGA No x:	NA
ADICIÓN No. x:	NA

SUSPENSIÓN No. x:	NA.
FORMA DE PAGO:	Se fija como valor total para la contratación la suma de treinta y nueve millones de pesos ($39.000.000) COP. Esta suma será pagada por el SENA al contratista así: 1.) a) diez (10) pagos iguales correspondientes a los meses de febrero a noviembre de 2022 por un valor de tres millones novecientos mil pesos ($3.900.000) M/cte, cada uno

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
1. Generar acciones que promuevan y garanticen el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en el Centro de formación y ambientes.	El contratista implementa prácticas de bioseguridad en la institución educativa mediante el uso permanente del tapabocas.	Fotografías anexas en informe de de gestión contractual GC_71948404_24322_MAY_2022
2. Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, específicamente los relacionados con la Resolución 317 de 2021 “Manual de Articulación con la Media”.	El contratista revisó planeación pedagógica para la elaboración de guías de aprendizaje en la fichas 2482410, 2482440, 2274148 y 2274152 del técnico en Vigilancia y Control de los factores de riesgo del consumo y del ambiente, IE German Arciniegas; y de la ficha 2492782 del técnico en Monitoreo Ambiental, IE Iracá	Documento de planeación pedagógica dispuesto en el One Drive/portafolio del instructor/Roque Jacinto Perea/Ficha 2482410, 2482440, 2492782, 2274148 y 2274152
3. Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral,	Para este mes objeto de cobro no se le asignaron actividades relacionadas a la obligación en mención especifica del contrato, por parte de la coordinación	**No aplica para este mes**

conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	Académica de Programas especiales	
4. Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	En el periodo objeto de cobro no se requirió tal actividad por parte del contratista.	No aplica para este mes
5. Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática objeto del contrato.	El contratista impartió formación profesional integral conforme a la planeación pedagógica, en la institución educativa German Arciniegas, Fichas 2482410, 2482440 del programa Vigilancia y Control de los factores de Riesgo del Consumo y del Ambiente en el municipio de Villavicencio; y en la Institución Educativa Iracá ficha 2492782 del programa Monitoreo Ambiental del municipio de San Martín.	Fotografías anexas en informe de de gestión contractual GC_71948404_24322_MAY_2022
6. Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos	El contratista implementó estrategia de enseñanza aprendizaje presencial para el desarrollo de las actividades propuestas en la planeación	Guías de aprendizajes dispuestas en portafolio del instructor Roque Jacinto Perea/ Ficha 2274148, 2274152, 2482410, 2482440 y 2492782

pedagógicos y metodológicos de la entidad.	pedagógica, mediante las guías de aprendizaje y salida pedagógica en la IE German Arciniegas con el técnico en Vigilancia y Control de los Factores de Riesgo del Consumo y del Ambiente fichas 2274148, 2274152, 2482410 y 2482440; y en la Institución educativa Iracá ficha 2492782	
7. Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato y participar en los proyectos SENNOVA cuando se requieran.	A la fecha de este informe el contratista no ha participado en actividades de investigación y/o o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato y participar en los proyectos SENNOVA	No aplica para este mes
8. Emitir juicio de evaluación sobre el nivel de cumplimiento de los resultados aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	El contratista evalúa resultados de aprendizaje de acuerdo al avance de la formación en las fichas 2274148 y 2274152	Reoprte de juicios de evaluación dispuesto en carperta de la coordinación academica de programas especiales/ portafolio del instructor Roque Jacinto Perea/ Ficha 2274148 y 2274152
9. Entregar los soportes del procedimiento de	Para el presente mes objeto de cobro no se le ha solicitado apoyo a la	No aplica para este mes

Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	formación complementaria al contratista.	
10. Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias,	El contratista reporta la deserción de aprendices del proceso de la formación, mediante oficio de la Institución Educativa en las fichas 2274148 y 2274152. No se permite en el ambiente de formación estudiantes en calidad de asistentes	Captura de correo electrónico enviado a líder del programa de doble titución, dispuesto en el informe GC_71948404_24322_ABR_2022

novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. f). Abstenerse de permitir la participación en la formación a personal que no esté relacionado en el listado de la Ficha a su cargo de acuerdo a lo registrado en el aplicativo SOFIA PLUS.		
11. Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	A la fecha de este informe no se le ha solicitado participación al contratista en procesos de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten pruebas.	No aplica para este mes
12. Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	El contratista vigila el cumplimiento de las normas del reglamento del aprendiz y actualmente el contratista esta finalizando la Inducción Institucional Sena con aprendices de las ficha 2482410, 2482440 y 2492782.	Fotografías anexas en informe de de gestión contractual mes de abril. GC_71948404_24322_MAY_2022
13. Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera	En el presente mes objeto de cobro, no se le ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato al contratista.	No aplica para este mes
14. Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el	El contratista acata lo visto en la Inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo, para fomentar	Fotografías en los ambientes de formación al final del informe GC_71948404_24322_MAY_2022

Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	las practicas saludables, en los ambientes de formación	
15. Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	El contratisita divulga vídeo sobre las instalaciones del Centro Agroindustrial del Meta, dispuesto para recibir aprendices.	Captura de pantalla adjunta en el infomre de gestión contractual. GC_71948404_24322_MAY_2022
16. Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	El contratista solicita la activación de la etapa productiva de las fichas 2274148 y 2274152, y socializa con padres de familia el proceso de la etapa productiva en la IE German Arciniegas.	Fotografiías anexas en el informe de gestión contractual. GC_71948404_24322_MAY_2022
17. Propender por la permanencia de los aprendices en el desarrollo de la formación profesional integral.	El contratista socializa con aprendices y padres de familia plan de trabajo y orienta ante dudas o inquietudes de retiro	Fotografías anexas en informe de de gestión contractual GC_71948404_24322_MAY_2022
18. Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	A la fecha de este informe no se le asignado ningún bien o elemento al contratista.	No aplica para este mes
19. Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN	El contratista certificado de la Norma 240201056 Nivel Intermedio con vigencia hasta el 21 de octubre de 2023	Certificado Norma 240201056 Nivel Intermedio, verificable en la página http://certificados.sena.edu.co

CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31de 2022.		
20. Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.	A la fecha de este informe no se presenta requerimiento del contratista en este ítem del contrato.	No aplica para este mes
21. Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	A la fecha de este informe no se le ha solicitado al contratista participar en autoevaluaciones de programas de formación nivel tecnólogo.	No aplica para este mes
22. Tener la disponibilidad para desplazamiento a los sitios de trabajo.	El contratista realiza labores formativas y demás actividades pertinetes en las instituciones educativas asignadas asi: Institución Educativa Germana Arciniegas en	Fotografia de asistencia a las instituciones en informe de gestión contractual GC_71948404_24322_MAY_2022

	el municipio de Villavicencio y la Institución Educativa Iracá del municipio de San Martín..	
23. Cumplir con la programación de 160 horas mensuales	El contratista reporta 168 horas para el presente mes	Informe de apoyo a la formación del mes de mayo, dispuesto en carpeta de cuenta de cobro mayo/ Roque Jacinto Perea
24. Dar cumplimiento en el desarrollo de sus obligaciones contractuales al Código de Integridad SENA.	Para el presente mes objeto de cobro se cumple con las obligaciones contractuales teniendo como insumos el Código de Integralidad Sena.	Fotografías anexas en informe de de gestión contractual GC_71948404_24322_MAY_2022
25. Pagar mensualmente los aportes al sistema de seguridad social integral, en salud y en pensión, en los términos consagrados en el artículo 1° de la Ley 828 del 19 de julio de 2003, en armonía con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, a través de la planilla única integradora lo cual será un requisito para el pago de los honorarios. Para la legalización del contrato acreditar su afiliación al sistema de seguridad social integral en salud y en pensiones y riesgos profesionales.	El contratista realiza el pago de la seguridad integral (salud, pensión y ARL) correspondiente al mes de abril con número de planilla 55256697.	Planilla de pago de seguridad integral del mes de abril de 2022, dispuestos en el archivo GF_71948404_24322_MAY_2022, de la carpeta Cuentas de Cobro/Mayo.
26. Aplicar y evidenciar los formatos establecidos en el	El contratista realizó descarga de formatos requeridos de la pagina de	Formato de actas y guías de aprendizaje para el desarrollo del proceso, en portafolio del instructo

Sistema Integrado de Gestión, que correspondan a los procedimientos y a la dependencia que se encuentra adscrito.	Compromiso Sena del SIGA.	Roque Jacinto Perea/Ficha 2482440/Guías de aprendizaje
27. Apoyar la estructuración de la etapa preliminar y/o estudio de mercado dentro de los procesos contractuales asignados por el supervisor o el ordenador del gasto.	Para el presente mes no se le ha solicitado apoyo al contratista de esta obligación contractual.	No aplica para este mes
28. Evaluar técnica y económicamente las propuestas presentadas al Centro Agroindustrial del Meta dentro de los procesos contractuales que sea designado por el ordenador del gasto como evaluador técnico y económico.	Para el presente mes no se le solicitó apoyo al contratista de esta obligación contractual.	No aplica para este mes.
29. Prestar apoyo en la supervisión de los contratos que sean designados por el ordenador del gasto.	Para el presente mes no se le solicitó apoyo al contratista de esta obligación contractual.	No aplica para este mes
30. Presentar oportunamente los informes de ejecución contractual y cuentas de cobro mensuales dentro de las fechas estipuladas por el supervisor	El contratista elaboró y entregó el informe correspondiente al mes de mayo	El informe se encuentra en el One Drive Integración con la Media/Cuentas de cobro/mayo
31. Asistir a las reuniones presenciales que programe el	En el presente mes no se cito al contratista a reunión presencial.	No aplica para este mes

ordenador del gasto y/o supervisor con ocasión al desarrollo de su objeto contractual.		
32. Atender oportuna y ágilmente las llamadas telefónicas, video llamadas y reuniones virtuales programadas en el desarrollo de su objeto contractual.	El contratista atiende a convocatoria de la ENI a participar en curso de "*Implementación De Procesos Pedagógicos Y Didácticos De La Sesión Formativa"* desarrollado de manera sincronica y presencial los días lunes y miércoles. También atiende solicitud de apoyo para aplicación de encuesta de orientación vocacional Sena	Captura de pantalla de participación en la formación anexa en el informe de gestión contractual. GC_71948404_24322_MAY_2022 Captura de pantalla de correo enviado donde se relaicona los jóvenes que contestaron la encuentas y de algunos reportes de las mismas, en informe GC_71948404_24322_MAY_2022.
33. Realizar y entregar certificación de curso de integridad, transparencia y lucha anticorrupción expedido por la función pública para la vigencia 2022	El contratista presenta certificación de curso de integridad, transparencia y lucha anticorrupción.	Pantallazó del certificado disupuesto en informe de gestión contractual. GC_71948404_24322_MAY_2022

FECHA	No. DE FACTURA	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA	
						No. de días ejecutados	%
28-02-2022	**4**	**3.900.000**	**15.600.000**	**23.400.000**	**40%**	**NA**	**NA**

OBSERVACIONES

- El Contrato No. CO1.PCCNTR.3493737, se encuentra EN EJECUCIÓN, con un porcentaje de AVANCE del 40 %.
- El informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso se puede verificar en la plataforma SECOP II, proceso de contratación No. CO1.PCCNTR.3493737
- Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

Elaboró: Juan Pablo Marin / Apoyo Administrativo

Revisó: Rafael Angel Aguilera Martinez / Coordinador Progrmas Especiales